

AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA S.A.

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSFERA SOCIEDAD ANONIMA S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018.

En Guayaquil, a las 10H00 del día 22 de marzo del 2018, en la oficina, ubicada en la Cdla. Sauces dos Mz. F-68, solar 24, se reúnen por una parte la Sra. GRANJA GUERRERO MARIA BELEN, de nacionalidad ecuatoriana, con CI 1002831822 propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una. La Sra. ESPARZA MORAN DIANA AURORA, de nacionalidad ecuatoriana, con CI 0920187994, propietaria, de ciento sesenta (160) acciones ordinarias nominativas liberadas de un valor de un dólar cada una.

Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los asistentes por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1.- Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó al 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y otros Estados Financieros.
- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017
- 4.- Nombrar al Comisario para el presente Ejercicio Económico.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida por el art.238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como Orden del día los puntos que se han fijado.

Preside la Sesión la Señora GRANJA GUERRERO MARIA BELEN, quien actúa como Secretaria quien procede a tomar nota de los puntos a tratar.

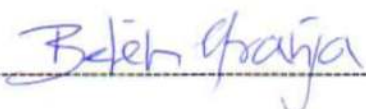
- 1.- La Junta recibe información de los Estados Financieros de la compañía y de los informes de la Administración y el Comisario 2017
- 2.- El Secretario indica que durante el Ejercicio 2017 la compañía no ha tenido movimientos comerciales por lo tanto no hay utilidades que repartir ni impuesto a la renta que declarar.
- 3.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y decidió elegir al Ing. Com. Germán Roha Landires, para este cargo.

Finalmente la Gerente General manifiesta que de conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

- 1.- La Lista de Accionistas que asistieron a la Junta.
- 2.- Los Balances, Informes y demás documentos contables.
- 3.- Copia Certificada de la presente Acta suscrita por todos los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da la lectura al Acta, la misma que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11H00.



MARIA BELEN GRANJA GUERRERO
ACCIONISTA – SECRETARIA



DIANA AURORA ESPARZA MORAN
ACCIONISTA